



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000156-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a propósito específico de implementar tecnologías de control de seguridad y vigilancia en el yacimiento arqueológico Castro de Ulaca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000149 a POC/000156.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Soraya Blázquez Domínguez, Miguel Hernández Alcojor y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

¿Cuál es el propósito específico de implementar tecnologías de control de seguridad y vigilancia en el yacimiento arqueológico Castro de Ulaca?

¿De qué manera considera la Junta de Castilla y León que estas tecnologías pueden proteger y preservar el sitio arqueológico? Además, en caso de detectar alguna actividad dañina en el castro, como golpear el altar u otro de los elementos del castro, ¿cuál es el procedimiento establecido para responder rápidamente y asegurar la integridad del lugar?

Valladolid, 7 de febrero de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Soraya Blázquez Domínguez, Eugenio Miguel Hernández Alcojor y
José Ignacio Martín Benito